



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín Hidalgo, Jalisco
2012-2015



DEPENDENCIA: _____

NÚM DE OFICIO: _____

EXPEDIENTE: _____

**REGIDOR
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Recinto Oficial, "*Sala de Sesiones Presidentes Municipales*", a celebrarse el próximo martes 24 de marzo del año en curso, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria número 05 celebrada el día 04 de marzo del presente año.

IV.- Propuesta y en su caso aprobación del convenio de adhesión entre el Ayuntamiento y la Secretaria de Comunicaciones y Transporte a través del Proyecto México Conectado, cuyo objetivo es contribuir a garantizar el derecho constitucional de acceso a la banda ancha mediante la conectividad a internet en sitios y espacios públicos.

V.- Propuesta y en su caso aprobación para la compra de módulos de información al departamento de Turismo para actividades que se realizan dentro y fuera del municipio por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Término de la Sesión

**Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reección."
San Martín de Hidalgo, Jalisco, a 23 de Marzo de 2015**

**C. MOISÉS CONSTANTINO MEDINA RAMÍREZ
PRESIDENTE INTERINO**